



3 meses de prisión a vecinos por violar a niña

Published on Observatorio de Medios de Comunicación
(<http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr>)

Miércoles, Mayo 10, 2017

Resumen:

Un sujeto de 30 años de apellidos Jiménez Obando, tendrá que cumplir 3 meses de prisión preventiva, por supuesta violación contra una menor de 8 años de edad. Los hechos ocurrieron en Guatuso de Alajuela, mientras realizaba trabajos en una vivienda. La mamá notó en el compartamiento de la niña algo extraño y al preguntarle la niña le contó lo sucedido, por lo que inmediatamente la madre actuó y puso la denuncia en contra del hombre.

Periodista: Gustavo Fallas

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia
Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/3-meses-de-prisi%C3%B3n-vecinos-por-violar-ni%C3%B1a>